



---

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCION GRAL DE CULTURA Y EDUCACION  
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR  
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE Y TECNICA N°55  
DISTRITO ESCOBAR RPV 87805  
[isfd55escobar@abc.gob.ar](mailto:isfd55escobar@abc.gob.ar)

Escobar, 14 de Mayo de 2024

Secretaría de Asuntos Docentes  
Del Distrito de Escobar

Ref. Cobertura por selección de títulos, antecedentes y oposición  
Res. 5848/02-Res 1234/03- Res 5886/03-Res. 1161/20 Anexo 1. Disposición 30/05 y 31/05

Al momento de la Inscripción el aspirante deberá entregar declaración jurada de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Resol.5886/03, con la documentación respaldatoria la ficha de Inscripción, legajo Personal .

PROPUESTA PEDAGOGICA. En sobre cerrado para el/los espacios por los que concursa.

❖ TODA LA DOCUMENTACION: declaración jurada de títulos y antecedentes que obra como Anexo III de la Resol.5886/03. Si no está firmada la declaración jurada no se evaluará al docente. En sobre abierto para cerrar.

Requisitos :

- Anexo III completo (firmado)
- Fotocopia del DNI (anverso y reverso)
- CUIL
- Títulos y Cursos
- Desempeño completo con fecha (día, mes y año). DDJJ Si el desempeño lo tuviese en superior colocar el nombre completo de la carrera de la materia .

❖ Propuesta pedagógica; se elaborará en base a la disposición 30/05.

Constituir correo electrónico a los efectos de las notificaciones fehacientes que fuera necesario realizar durante el proceso de selección .

Los horarios no se modifican, excepto necesidades institucionales.

Tener en cuenta los enfoques y orientaciones didácticas de los Diseños Curriculares de cada carrera. Pueden consultarse en [www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar) o en la pagina del Instituto .

Los proyectos deben tener actividades de extensión y/o investigación

Nuestra Institución trabaja con la plataforma del INFOD: Anexar en la propuesta una clase asincrónica que contenga una actividad y su evaluación.

Carrera: PROFESORADO EDUCACION PRIMARIA

3 er año A Y B

Materia

Configuraciones Culturales del Sujeto educativo

1 Módulo + 1 tain

Los módulos tienen situación de revista provisional.

HORARIO: Miércoles de 17 y 30 hs a 18 y 30 hs

Los aspirantes deberán conocer los objetivos y las expectativas de logro de cada espacio o asignatura de acuerdo con el Diseño Curricular vigente que podrán encontrarlo en la página institucional.

Perfil Docente – Poseer Título habilitante Lic./Prof en Ciencias Antropológicas , Ciencias de la Educación -Poseer Tramo Pedagógico para el Nivel Superior

Carrera : TECNICATURA SUPERIOR EN HOTELERIA

1er Año

Materia Practicas Profesionales I

3 módulos

Los módulos tienen situación de revista provisional.

Horario Viernes 17,30 a 20,30hs

Los aspirantes deberán conocer los objetivos y las expectativas de logro de cada espacio o asignatura de acuerdo con el Diseño Curricular vigente que podrán encontrarlo en la página institucional.

Perfil Docente – Poseer Título habilitante Licenciado/a o Técnico/a Superior en Hotelería, Turismo que posea formación específica en los contenidos enunciados en este módulo, con formación pedagógica, que califique su ingreso y promoción en la carrera docente. -Poseer Tramo Pedagógico para el Nivel Superior

Recusación /Excusación: 17/05/2024

Difusión :13 de Mayo de 2024 al 18 de Mayo de 2024

Convocatoria e Inscripción

El 21 de Mayo de 2024 en el horario de 18 hs a 19,30 hs. en la Secretaria del Instituto Estrada y Belgrano .Escobar

Notificación de aspirantes:

Evaluación a cargo de la Comisión Evaluadora:

Equipo Directivo y de conducción

Lic Patricia Queijas- Lic. Mariana Lloberas

Cipe Lic. Laura Walker. Suplente Prof Fabiana Ferrero

Especialista Interno : Mg. Virginia Ithurburu.

Estudiante del Instituto: A designar

Evaluador externo: A designar.

Nota: La ficha de Inscripción, el plan de estudio y la Resolución 5886/03 y

Resoluciones pertinentes se obtienen en [www.abc.gob.ar](http://www.abc.gob.ar) o en la página institucional

<https://isfd55-bue.infed.edu.ar/sitio/> .

